

5	Análisis de neologismos. Neología y Morfología. Proyecto Morfolex (UNAM).	4	4
6	Onomasiología y Formación de palabras	4	8
7	Hacia una teoría onomasiológica de la neología	4	4
TOTAL DE HORAS		36	28
SUMA TOTAL DE HORAS:		64	

CONTENIDO TEMÁTICO DESGLOSADO

UNIDAD	TEMA/SUBTEMAS
1.	Teoría sobre neologismos 1.1 Teorías generales 1.2 Teorías para la neología en español
2.	Caracterización de la neología y los neologismos 2.1 Neologismos en el español actual 2.2 Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos 2.3 Neología e identidad lingüística
3.	Neologismos semánticos 3.1 Caracterización de la neología semántica 3.2 Tipología de la neología semántica
4.	Análisis de neologismos. Neología y Léxico. Proyecto Obneo 4.1 Metodología Obneo 4.2 Antenas neológicas
5.	Análisis de neologismos. Neología y Morfología. Proyecto Morfolex 5.1 Metodología Morfolex 5.2 Estudios de productividad
6.	Onomasiología y Formación de palabras 6.1 El acercamiento onomasiológico de Štekauer 6.2 Esquemas rivales en la formación de palabras 6.3 Rivalidades entre sufijos nominalizadores
7.	Hacia una teoría onomasiológica de la neología 7.1 Principios y parámetros en una teoría de la neología 7.2 Concepción onomasiológica de la neología

BIBLIOGRAFIA BASICA
 BASTUJI, JACQUELINE. Aspects de la néologie sémantique. *Langages*, año 8, Núm. 36, 1974 (pp.6-19).
 BERRI, MARINA Y ADELSTEIN, ANDREÍNA (2010) Hacia una tipología de la neología semántica nominal. En *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Víctor Castel y Liliana Cubo (Eds.). Mendoza: Editorial FFyL, UNCuyo. ISBN 978-950-774-193-7
 CABRÉ, TERESA (1999). Terminology and neology. En *Terminology, Theory, Methods and Applications* (pp. 203-213). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
 CABRÉ, TERESA (2016). Principios y parámetros en una teoría de los neologismos. En J. García, G. De Sterck, D. Linder, N. Maroto, M. Sánchez & J. Torres (Eds.), *La neología en las lenguas románicas: recursos, estrategias y nuevas orientaciones*. New York: Peter Lang. 27-42.

- DOMÈNECH BAGARIA, ONA (2008). Metodología de trabajo del Observatorio de Neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra. En R. Almela y E. Montoro del Arco (Eds.), *Neologismo y Morfología*. Murcia: edit.um. pp. 11-37.
- DÍAZ-HORMIGO, MARÍA (2020). Precisiones para una caracterización lingüística de la neología semántica. *ELUA*, 34. 73-49.
- ESQUIVEL, SHAILA (2017). Sufijos gentilicios en el español de México. Rivalidad y restricciones de aplicabilidad. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 5 (2). 67-89.
- FUENTES, MARY; CONSTANZA GERDING; ALMA PECCHI; GABRIELA KOTZ Y PAOLA CAÑETE (2009). Neología léxica: reflejo de la vitalidad del español de Chile. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47 (1). 103-124.
- GUERRERO RAMOS, GLORIA (1997). *Neologismos en el español actual*. Cuadernos de Lingüística Española. Madrid: Arco/Libros. pp. 54.
- GUERRERO RAMOS, GLORIA (2016). Nuevas orientaciones en la percepción de los neologismos: neologismos de emisor y neologismos de receptor o neologismos de receptor. En J. García, G. De Sterck, D. Linder, N. Maroto, M. Sánchez & J. Torres (Eds.), *La neología en las lenguas románicas: recursos, estrategias y nuevas orientaciones*. New York: Peter Lang. 57-68.
- GUILBERT, LOUIS. Théorie du néologisme. En *Cahiers de l'Association internationale des études francaises*, 1973, Núm. 25 (pp. 9-29).
- MORFOLEX (2020). *Protocolo de Investigación*. Archivo Morfolex, 2. México: UNAM.
- OBSERVATORI DE NEOLOGIA (2004). *Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos*. Papers de l'IULA. Sèrie Monografies, 9. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- REY, ALAIN (1995). The Concept of Neologism and the Evolution of Terminologies in Individual Languages. En J. Sager (trad. y ed.) *Essays on Terminology*. (pp. 63-84). Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.
- ŠTEKAUER, PAVOL (2002). On the theory of neologisms and nonce-formations. En *Australian Journal of Linguistics*, 22 (1). 97-112.
- ŠTEKAUER, PAVOL (2005). Onomasiological approach to Word Formation. En P. Stekauer y R. Lieber (Eds.). *Handbook of Word Formation*. Dordrecht, The Netherlands: Springer.
- VÁZQUEZ, ETHELMAR (2020). Análisis onomasiológico de los agentivos deverbales nte, dor y ón. *Boletín de Filología*, 55 (1). 405-427.
- ZACARÍAS, RAMÓN (2016a). *Rivalidad entre esquemas de formación de palabras*. Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 62. México: UNAM. pp. 214.
- ZACARIAS, RAMÓN (2016b). Morfología léxica en el español actual de México: neología y productividad. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 34 (64). 11-31.
- ZACARÍAS, RAMÓN (2017). Neología e identidad lingüística en el español de México. *e-Scripta Romanica*, 4. 116-124.
- ZACARÍAS, RAMÓN (2019). *¿Cómo se forman las palabras? Claves de combinación*. México: UNAM. pp. 90.
- ZACARIAS, RAMÓN (2021). Acercamiento onomasiológico a la neología del español mexicano. El proyecto Morfolex. En M. Pozzi (Ed.) *Reflexiones y actualidad neológica en el español de América y España*. México: El Colegio de México. (En publicación).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ANDERSON, STEPHEN R (1992). *A-Morphous Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.

ARONOFF, MARK Y KIRSTEN FUDEMAN (2011). *What is Morphology?* Oxford: Blackwell Publishing.

BAUER, LAURIE (2003). *Introducing Linguistic Morphology*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.

BOOIJ, GEERT (2005). *The Grammar of Words*. Oxford: Oxford University Press.

FÁBREGAS, ANTONIO Y SERGIO SCALISE (2012). *Morphology. From Data to Theories*. Edinburgh: Edinburg University Press.

HASPELMATH, MARTIN Y ANDREA D. SIMS (2010). *Understanding Morphology*. London: Hodder Education.

HERNÁNDEZ, ANSELMO Y ZACARÍAS, RAMÓN (2017). “La correspondencia morfológica tripartita del tipo Marx, marxismo, marxista, según el modelo basado en palabras” en *Boletín de Filología*, Tomo LII, Núm. 1. 129-165.

KATAMBA, FRANCIS Y J. STONHAM (2006). *Morphology*. New York: Palgrave.

LIEBER, ROCHELLE (2010). *Introducing Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.

LIEBER, ROCHELLE Y PAVOL STEKAUER (2009). *The Oxford Handbook of Compounding*. Oxford: Oxford University Press.

MIJANGOS, VÍCTOR Y ZACARÍAS, RAMÓN (2017). “Tratamiento de la flexión verbal en español a partir del modelo de Palabra y paradigma” en *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, Vol. 6 (2). 207-231.

MATTHEWS, P.H. (1991). *Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.

PAYNE, THOMAS E. (1997). *Describing Morphosyntax*. Cambridge: Cambridge University Press.

RAINER FRANZ Y SOLEDAD VARELA (1992). “Compounding in Spanish” en *Rivista di Lingüística*. Vol 4. 117-129.

SPENCER, ANDREW Y ARNOLD M. ZWICKY (2001). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell.

TAYLOR, JOHN R (2002). *Cognitive Grammar*. Oxford, New York: Oxford University Press.

VARELA ORTEGA, SOLEDAD (2005). *Morfología Léxica: La Formación de Palabras*. Madrid: Gredos.

WHALEY, LINDSAY (1996). *Introduction to Typology: The Unity and Diversity of Language*. California: Sage Publications.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS
Exposición oral por parte del profesor ()	Exámenes Parciales ()
Exposición audiovisual a cargo del profesor (X)	Examen final escrito ()
Exposición oral por parte de los alumnos (X)	Trabajos y tareas fuera del aula (X)
Ejercicios dentro de clase (X)	Exposición en seminarios por los alumnos (X)
Ejercicios fuera del aula (X)	Participación en clase (X)
Lecturas obligatorias (X)	Asistencia (X)
Trabajo de Investigación (X)	Seminario ()
Otro	Trabajo de investigación (X)
NB: No se recomienda que los cursos que son un primer acercamiento a la materia descansen mayoritariamente en la exposición de temas por parte de los estudiantes.	Otro

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (NO PODRÁN TOMARSE EN CUENTA LAS PROPUESTAS QUE NO ESPECIFIQUEN LA INFORMACIÓN PARA ESTE RUBRO)

Para cada mecanismo de evaluación, especificar claramente los criterios que se usarán para evaluar; por ejemplo, número de aciertos para exámenes de opción múltiple; capacidad de síntesis, capacidad de análisis, claridad argumentativa, organización discursiva, etc. para un ensayo; aplicación de pruebas adecuadas para el análisis lingüístico; metodología, para un trabajo de investigación etc., indicando también cómo se ponderará cada uno de ellos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. EXAMEN FINAL ESCRITO. Se evaluará numéricamente de acuerdo con los aciertos. En las preguntas teóricas, se deberá contestar con precisión y ejemplos que aclaren dicho concepto. Se tomará en cuenta la precisión y que las explicaciones sean concisas. En las preguntas prácticas, se valorará que el alumno entienda y organice de manera correcta los datos; asimismo, que muestre conocer con amplitud el modelo analítico que se le pide utilizar. El examen final tendrá un peso de 30% en la calificación del curso.
2. TRABAJOS Y TAREAS FUERA DEL AULA. Estas asignaciones serán totalmente prácticas y se buscará explorar los conceptos y ejemplificaciones vistos en el aula aplicados a un problema concreto de diversas lenguas.
3. EXPOSICIÓN EN SEMINARIOS. Algún alumno será responsable de la lectura de la semana. Después de hacer una breve exposición de los puntos más importantes del tema, de alrededor de 20 minutos, dirigirá la discusión del seminario sobre tal tema. Todos los alumnos participan en esta discusión. La exposición tendrá un peso de 10% de la calificación final
4. PARTICIPACIÓN EN CLASE. Se valorará la participación de los alumnos en todo el curso. En la calificación final tendrá un peso de 10% de la calificación final.
5. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. Trabajo eminentemente práctico. Los alumnos recolectarán datos acerca de un fenómeno específico de la morfología del español y posteriormente aplicará algún modelo analítico. Se valorará el uso de conceptos adecuados, la categorización y organización de los datos y la correcta aplicación del modelo seleccionado. Este trabajo, junto con las otras tareas fuera de aula, tendrá un peso de 50% en la calificación final.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El profesor deberá poseer amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta actividad académica, así como en la investigación. Tener grado de doctor en lingüística.

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE 2020